

Escarrá dice que los opositores que abogaron por sanciones deben ser inhabilitados

La mayoría de las sanciones norteamericanas a la Administración de Nicolás Maduro cayeron bajo los mandatos de Barack Obama y Donald Trump. Recientemente el expresidente Trump, hizo unas declaraciones bastante polémicas sobre el petróleo venezolano.

“¿Qué tal, estamos comprándole petróleo a Venezuela. Cuando yo me fui (de la Presidencia), Venezuela estaba a punto de colapsar y pudimos quedarnos con todo ese petróleo y lo tendríamos justo al lado. Ahora compramos petróleo venezolano y estamos haciendo al dictador rico. ¿Pueden creerlo?”, señaló Trump.

Ante esas declaraciones, Hermann Escarrá, diputado a la Asamblea Nacional (AN), señaló que los opositores venezolanos que abogaron por sanciones económicas para el país deberían estar inhabilitados políticamente para que no participen en ninguna elección.

Señaló que la inhabilitación a estos opositores es una medida que debería tomar el Consejo Nacional Electoral, de cara a las elecciones presidenciales del próximo año.

Con información de VTV